Cartagena Diailo decano de la Piensa del Reino de Muicla y de la Región de Gevante

FRANQUEO CONCERTADO

Custro pincela las historicas del dogma

Con singular regocijo celebramos es e año el septuagezimo quruto aniversario de la declaración dogmática del misteriode la Inmacula Concepción de Mria Santisima por el inmortal Plo IX, en su celeberrima Enciclica · Inelabilis» del 8 de diciembre de 1854.

Todos los catolicos deben abrir, en fecha ian gloriosa, de par en par las puertas del aima para que per ella penetre e raudales la clara alegria que emanando de la cátedra de S. Pedro «columna y firmamento de ver dad. irradia a los cuatro ángulos del mundo.

Pero nigua pueblo tiene derecho a tanto júbilo como el español en estas fiestas por tratarse de un dogma tan especialmente «questro» sin dejar de ser ciaro está ecuménico; porque nic gua pueblo ha trabajadó tanto antela Sede Apostólica por su declaración: hasta el punto que ha motivos para pensar-y los extranjeros mismos lo reconocen-haber sido ses el instru mento elegido por la divina Providencia para conseguir ¡Aleluyat

Yo tambié quiero poner mi grano de arena en estas flestas concepcio nistas. Será grato al lector echar unaojeada sobre el camino recorrido por este dogma hasta que el 8 de diciembre del citado año tomó posesión de la conciencia católica. Cuando ascendiendo una montaña llegamos a la cúspida nos recreamos con la vista dei panorama que se estiende a nues tros piés.

Cuatro pinceladas históricas sobre este dogma; Tres son las fases por las que de ley ordinaria, pasan los dogmas: Fé implicita o latente, controversia y definición autoritativa. Por ella ha pasado este que nos ocupa. El primer periodo ha sido largo, casi de mil años. Es cosa que no tenemos porque ocultar que en las Sagradas.Lairas no encontraremos un sólo texto «explicito» sobre la loma. cuiada Concepción «Principios» si y muchos de los cuales a se «deduce. Y lo mismo puede decir de la patro-

La misma ausencia de atusto es explicitas a este misterio notamos en los documentos de los primeros tiempos de la edad medin.No nos consta que se planteara la cuestión del original peondo en la Virgen a pesar de su que cuito iba penetrando sada vez más en el puebio.

logia de los primeros sigios.

Re cierto que a fin del elgio cuarto

la Iglesia defendió la virginidad de Maria contra elgunos herejeres, por boca del egregio doctor señor Jerónime; que en el siguiente la aciamó en el concilio de Efeco, como «madre de Dios» y que el pueblo, con todo ésto, dábase cuenta más perfecta cada dia, de la altisima diguidad de Maria, pero ni aún en las controversias sobre el pecado o iginal con motivo de ipelagianismo se precisó la situación de la Virgen con respecto

Usa idea no obstante Flotaba en el ambiente cristiano que en rigor era equivalente al privilegio que celebra. mos: Maria era de una pureza abaoiuto, era inmaculada, era bisaca de alma bianca como nieve, el ampo de la nieve, limpia como un rayo de sol No era esto lo mismo que afirmar su I. C. Además, de los labios del gran P. y doctor de la Iglesia, S. Agustín cayó una frase que fué afortunada por lo feliz y que se repitió durante la edad media inlinidad de veces: cuaedo hablo de pecado no puedo peaser en la Virgen ?No era ento equivalente a questro dogma? Nadie por otra parie comballa e s tia verdad pero digámosio claramente nadie la afirmaba de un modo expli-

No cubia llegado el periodo del controversias. Estas surgieron con motivo de la fiesta de la I. C. que se anbisció en Oriente en el siglo octavo y en los siguientes se extendió por O:cidente. Katonças es preguntógoorque esa fiesta? En la Igiesia oriental casi unanimemente se inclineron a la ufirmativa parte, pero en la Occidental hubo diversidad de pareceres. La explicación cien ifica de la fe estaba en su apogeo durante el sigio XIII y en tonces precisemente los mas flustres doctores de la teologia se pronunciaron siguiendo las huellas del grae Padre y doctor de la Iglesia S. Bernardo devotisimo de Maria—por la negativa. Pero desde el sigio catorce esta fué pelir die n do terreno y la favo. rab e fue gazando a ordenes religio sas enteras, universidades, colegios, ciu lades, de tai manera que se pudo llamar sentencia pia y comun. Los docimincicos estan en contra por lo general. Al Iranciscano Escoto y su orden debe en gran parte este triunfo de Maria.

La «pia» creencia iba a recibir pron to el pero de una inmensa autoridad: ia de la Iglesia reunida en concilio. Bi de Basilea (1439) -- aunque ya sin au.

PRODUCCION NACIONAL

Todos los elementos que entran en su elaborición son de Producción Nacion I, de inmejorable calidad,

75 HOJA9

125 HOJAS

AVISO IMPORTANTE Para distinguir este papel de fumar y evicer las felsificaciones

20 CENTIMOS 10 CENTIMOS

Concesionaria nara la venta: Manulacturas Jean, S. A. - Provenza, 319. - Barcelena

Exposición Internacional de Barcelona, Palacio Meridional Sección Española, Stand n.º 5

toridad aménica—prana o no decreto en que se firmaba ser esta doctrina conforme con la fé católica. El Tridenti o (1546) quiso definirla, pero se conoce, que ann no habia llegado el tiempo prefejado por la divina Providencia y se contentó con excluir del decreto del pecado original, que pesa sobre los descendientes hijos de de Adán, a la Vigen Marie.

El brevario de Pio V. contenia formulas favorables a este dogma. Los papas favorecian cuanto podian esta doctrina y prohibieron enseñar la contraria. Benedicto XIV tenia ya preparada una bu'a deliniéndoir.

Butre tanto de todas las partes del mundo católigo, y muy especialmente de nuestra España, ya desde los primeros tiempos del siglo diez y seis, el pueblo por boca de sus oblapos y rayes, no cesaba de dirigir súplicas a la Santa Sede, pidiende su definición idogmática.

Por fin amananeció el dia ocho de diciembre de 1854 - 3la grande como pocos-en que el famortal Pio IX declaró que en una doctrina revelada por Dios y por consiguiente que debe ser firme e invilablemente oreida por todos, la que enseña que la Virgen Maria fué preservada y exenta de toda mancha de pecado originai en el primer instante .de su Con-

¡Uoa nueva y reinigente estrella aparecia en la gioriosa c. rona de la Virgen nuestra madrel

El Capellán de Artilleria Cartagona Diclembre, de 1929

Procedente de Ferrol ha fondeado

en nuestro puerto el Almicante (Car-

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Por el Dr. Plas B o'ons y Practicante señor Cutillas ha si to operado ff : lizmente, don Luis López Reynoso y

-Ha sido nombrado Ayudante de Marina 🦚 Torrevieje, el Camandanie de Infanteria de Marina don José Maria Rodriguez y Patudo de la Rose.



Onomásticos

Mañana festividad de la Inmacula da Cowagoción, celebran su fiesta onomástica, entre otras, las Exemas señoras de Marquez y condesa de caen Vallante; señoras de Garcia Berdoy, Gomez, Mir. Olivar, Barrios, Mn. le, Cardona, Burcet, Gime nez, Dicenta, G. de Valdivia, Baron, Perez Peraez, y viudas de Guitián y Montenegro.

Señoritas de Guitari, Garcia Berdoy, Garcia del Real, Murcia, Vera, Gimenez, Navas y Navis O.sorio



Conciertos

El Trio de Madrid, accediendo a repelidos rurgos de los aficionados que a diario, le aplantien en el dafé Suizo ante la imagen de puestra ¡Patrone, mafiana domingo y en la misea de arce, ejecutará al alguiente progre-

Allegretto de la Siafonia 7.4, Bre-

Largo religioso, Haendel. Ave Maria, Schubert. Aria do la suite en re, Back. A orillas del Ganges Mendelsshon.

Mañena tarde de dos y media a cuatro se celebrará en la Sociedad Ateneo, un gran concierio que correrá a cargo de los rolables profesores Lauret, Méndez y González, con arregio al signiente programa.

«A los toros», pasodobie, S. de Ronde; «Bi Patlo de los narenjos», fan tasia, Lune; Quinta Sifonia», Andanta oon moto. Beethoven: «Pan y Toros».

se pone la palabra ROGER en

La doble insignia del cristiano pecho, Flames por España triunfadora. Arriagada cual ancia salvadora, El amor a su patría y a su fé. Desde el dia feliz y memorable En los fastos gloriosos de su vida. Qué la Virgen sin mancha concebida En la margen del Ebro, puso el pie.

Ella fué el faro que guió a sus nautas A través del Atlantico oceano. Descubriendo el país americano A quien su religión'y lengua dió. Ella impelió las velas atrevidas Del venturoso y bravo viz aíno. Que buscando por lejos el camino M primero la tierra circundó.

Ella fué el corazón a sus guerro-co. Que invocaban con firvidos cantares Y vencieron por tierras y por mares Los enemigos de su patria y bien Ella dió fuerza al brazo dei hispano. Defendiendo su insignia venerada En la histórica vega de Granada. En los célebres campos de Bailén. Ella fué el numen que inspiró a sus vate Canciones de sublime melodia Para cantar sus glorios a por fi Con el santo y angélico confin, Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Ensaizan su beldad sobre las nubes. Los Luises asemejan dos querubes. Teresa de Jesús, un serafin.

Ella Mécenas fue de sus artistas, Que esculpieron su nombre y su figura Rivalizando al cielo en hermosura En sus obras dei tiempo mediceval, En sus lienzos Velázquez la retrata, Zurbarán nos recuerda su pureza, Rivera perpetúa su belleza. Murilio su inocencia original.

ignacio Martinez Cartegena 7 12 29

fantasia,Barbieri «Las Golondrinas». nantomima U andizage; «Danza aspañola cúmero diez», Granados,

Programa del concierio que deiá mañana a las 12'30 en el paseo de: muello la laureada basda de Tofacie ria de Merice:

Infanteria de Marine, Pasodoble. San Joré.

Zulima (ianza árabe) -- Pacheco. La del Soto del Parria (gran selec

clós) -Sostulios y Vert. La Reiga de la Albera Pasodobian. Hijer.

BOXEO

La reunión pugilistica que se tenie anundiada para mañana a las 11'30se celebrara a las 3 de la tarde. Boxing Club Cartegenero.

G

Gramófonos y discos, lo más nuevo hasta el

dia MAYOR

